

Para "GACETA DE TENERIFE"

## Lo que España recibe de otros países

El comercio de productos importados del exterior se cifra, para 1928, en 1.605 millones para Europa, 910 para América y 490 para las otras tres partes del Globo.

Los países europeos absorvieron el 53 por 100 en el año dicho; los países hispanoamericanos figuraron con un 11 por 100; los Estados Unidos, Canadá y demás países americanos absorvieron un 19 por ciento.

De lo dicho resulta que más de la mitad del comercio español de importación corresponde a los demás países europeos, y Europa con América suben a la cifra del 80 por 100 de las mercancías tomadas.

Las preponderantes son: Estados Unidos, con mercancías valoradas en 1928 en cerca de 513 millones de pesetas, o sea el 17 por 100 de toda la importación en el año pasado; Francia, 419 millones o sea cerca del 14 por 100; Inglaterra, o dicho más exactamente, el Reino de la Gran Bretaña, 311 millones, o el 10 por 100; Alemania, la cual ha podido volver a ocupar puesto importante, o sea el cuarto, con 286 millones de pesetas, cerca del 10 por 100; República Argentina, 166 millones, o sea el 6 por 100; India Inglesa, que nos suministra algodón en rama valorado en cerca de 30 millones y medio de pesetas, en el total indio de llegadas a España, que se cifran 147 millones de pesetas, o sea el 5 por 100 de todas las importaciones en España.

Aparecen con valores que no llegaron a 100 millones de pesetas en el pasado año: Italia, 97 millones; Filipinas, 93; Bélgica, 78; Holanda, 69; Indias holandesas, 68 millones, correspondiendo 27 millones a tabaco, como se ha dicho; 23

a productos alimenticios y cerea de 9 al café.

Con menores cifras figuran: Suecia Suiza y Rusia, la cual, desde 5 millones y medio de pesetas en 1926 y 13 millones en 1927, ha pasado a 59 millones en el año pasado. Pocas personas conocerán este incremento repentino, el cual se debe a que los moscovitas nos proveen de petróleo y similares. Rusia ha dejado atrás a los norteamericanos, en esta provisión. Finalmente merecen señalarse las islas Canarias, Canadá, Chile, Islandia, la zona francesa de Marruecos, Cuba, México, Noruega, Egipto, Brasil, Fernando Póo (con llegadas que se valoraron en 20 millones de pesetas), Terranova, Venezuela, Finlandia, Checoslovaquia, Portugal (14 millones y medio), Argelia y Dinamarca, este Reino con cerca de 11 millones y medio de pesetas. Los 56 países restantes de la estadística tienen menores cantidades. Es sensible que la falta de espacio no nos permita glosar otros datos y dar más detalles.

En aumentos se destacan en Alemania, 56 millones; Argentina, 59; Rusia, 46; Canadá, 45; Indias holandesas, 41; Francia, 29; India Inglesa, 22; Cuba, 19; Inglaterra, 16; México, 15; Suiza, 14 e Italia, 13. Nuestras Canarias tienen aumento superior a 14 millones y Fernando Póo de 5 millones también de pesetas.

De las cifras expuestas nos interesa destacar las procedentes de las colonias de África, que dicen en su sencillez un mundo de cosas a nuestros agricultores, comerciantes e industriales y, sobre todo, al racio capital, que no acaba de ver en ellos el prometedor país que es en rigor.

EFECECE.

Madrid, Febrero de 1930.

## Postal donostiarra

## Se intenta crear la Federación Musical Vasca

El año 1913 se fundó en San Sebastián la Asociación Musical de Profesores de Orquesta, y desde esa fecha viene esta entidad batallando estérilmente por los ideales que le dieron vida: velar por el prestigio moral y el bienestar económico de sus representantes. Ahora bien, ¿cuáles han sido las causas de que con su actuación no llegase a alcanzar los fines que se propuso y aun mantiene? Muchas y muy diversas. Pero la principal es la falta de cohesión, de espíritu de clase y de solidaridad entre muchos de los artistas domiciliados en Donostia. Los personalismos, por una parte, y por otra un mal entendido afán de lucro, trajeron aparejada una lamentable excoición, cuando la sociedad comenzaba a actuar regulando los derechos y obligaciones de sus miembros.

Los disidentes se asociaron a su vez y constituyeron una nueva entidad denominada La Orquestal.

Ambas siguen manteniendo criterios distintos, sin nada serio que justifique dicha actitud. Es el amor propio, y algunas otras cosas más deleznable y mezquinas, los que alientan la desunión, que no conduce a ningún resultado beneficioso.

Actualmente, con motivo de la expansión de los aparatos de radiofonía y fonografía, la crisis se ha agudizado. Los cafés disminuyeron sus orquestinas, y algunos las licenciarán. Bastantes profesores tuvieron que emigrar, y los que quedan, salvo excepciones, se defienden de un modo penoso.

La Asociación de Profesores, de Madrid, y el Sindicato Musical de Cataluña según se nos dice, contribuyeron con sus disposiciones a hacer más penosa la situación de los artistas donostiarros. Merced a los acuerdos de estas entidades, sus asociados tienen el campo libre para suplantarse algunas veces en sus funciones a los músicos residentes en San Sebastián, sin que haya forma legal ni medio coercitivo para contrarrestar los designios de tan poderosas asociaciones, nutridas en cierto modo, con el sacrificio de meritosísimos profesores, desperdigados por el resto de España.

Enumerar las disposiciones de referencia y señalar los procedimientos para su ejecución harían este artículo interminable. Los músicos conocen tales pormenores mejor que nosotros. Para el objeto que perseguimos bastará con que sintiésemos en dos palabras la aspiración de los profesores guipuzcoanos. Estos anhelan que se establezcan para todos igualdad de derechos, sin menoscabo de los indispensables fueros del Arte, contra el cual, nadie que tenga buen sentido y amor a su profesión pretende ir.

Los intentos de federación con Madrid puede asegurarse que han sido un fracaso.

Para llegar en plazo breve a lo que se propugna, nada sería mejor que convocar a una reunión en San Sebastián o Bilbao para formar la Federación Musical Vasca.

Unidos los vascos, no cabe duda que tienen sobrados elementos para actuar con la misma independencia con que actúan Madrid y Barcelona.

Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra poseen una tradición musical honrosí-

ma, que deben mantener y vivificar por instinto de conservación.

El fusionamiento de todos los profesores daría al traste con la mezquindad de los contados artistas a quienes en la actualidad favorece la desunión. Un estado dignamente concebido y con reglas precisas de equidad, que hagan imposibles toda suerte de excesos y abusos, colocaría en breve plazo a la Federación Vasca en lugar preeminente.

Nosotros hemos hablado con algunos respetables profesores donostiarros, y nuestra idea les ha parecido digna de ser tomada en consideración. Se nos alentó para exponerla en las columnas de la Prensa, y expuesta queda, para que los profesionales de Bilbao, Vitoria y Pamplona digan si están dispuestos a sumarse a ella. La Asociación Musical de Profesores de Orquesta, de San Sebastián puede ser, provisionalmente, la encargada de recoger las adhesiones que se le envíen con tal objeto.

Las entidades musicales bilbaínas tienen el deber de exponer su criterio sobre tan importante asunto. Esperemos que hablen. Consentir que una resolución o un ardor de sentimiento se desvanezca sin obtener efectos prácticos, es—según el gran educador William James—, cosa mucho peor que desaprovechar una buena ocasión, pues semejante consentimiento contribuye a impedir que las emociones y las resoluciones futuras sigan su vida normal de realización y éxito. No existe ser humano más despreciable que el sentimental enervado y el soñador que diluye su existencia en un mar de sensiblerías, sin realizar jamás una empresa concreta.

José IRIBARNE.

San Sebastián, Febrero de 1930.

## En la parroquia Matriz

## Actos de desagravios

En estos días, en que tantos excesos se cometen con motivo principalmente de muchos festivales nocturnos organizados poco conforme al espíritu de la Iglesia, a las puertas mismas del santo tiempo de Cuarentena, el puesto propio del verdadero cristiano, de las almas sinceramente amantes de Jesucristo, es el templo, y mejor aún, el comulgatorio.

Es la ocasión de mostrar a Jesucristo que se le ama, doliéndose de las injurias que contra él se inflieren y acompañándole en su soledad del Sagarrio.

Con este espíritu se celebran en todos los templos desagravios, y en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción de esta capital, se celebrará del modo siguiente:

Domingo, día 2 de Marzo

A las nueve de la mañana, Tercia, Asperges, Misa cantada con exposición del Santísimo y homilía por el Padre encargado de la parroquia, santo Rosario y ejercicio de desagravios.

Lunes 3 y martes 4

A las ocho y media de la mañana, Misa cantada con exposición del Santísimo, Santo Rosario y actos de desagravios.

## El vampiro de Dusseldorf

## Un comisario de Policía ha recibido 10 mil indicaciones de pistas seguras

### Sin embargo, aún no se sabe nada

Telegramas de Colonia, anuncian que el comisario de Policía que entiende en el asunto de los misteriosos asesinatos cometidos por el vampiro de Dusseldorf ha recibido hasta la fecha más de diez mil tarjetas y cartas, en las que sus autores creen dar una pista valiosa para el descubrimiento del criminal.

Sin embargo, según declaración del comisario Herr Mombert, ninguna de estos miles de misivas ha aportado la menor luz a este tenebroso asunto.

En las informaciones enviadas a la Policía se dan 4.000 nombres de presuntos autores de los crímenes, y las señas de otros 3.000 sospechosos, de los cuales los denunciadores no saben su nombre.

Más de cuatrocientas cartas de las recibidas por Herr Mombert están escritas con una escritura imitando la del vampiro de Dusseldorf, mientras que casi un centenar afirman que si se siguen sus

consejos se averiguará en unas horas el terrible enigma que pesa sobre todos los vecinos de la ciudad.

A causa de insistentes denuncias la Policía ha tenido que realizar detonadas investigaciones en "determinados clubs de noche"; ha efectuado registros en un "bote de placer" que navegaba secretamente por el Rin, como se le calificaba en las denuncias; y ha tenido que seguir los pasos a un "hombre perteneciente a la más alta sociedad que realizaba misteriosas excursiones al campo".

Ninguno de estos trabajos de la Policía ha dado resultado alguno.

Todas las denuncias recibidas por la Policía de Dusseldorf no han servido hasta hora más que para complicar los trabajos de los agentes y hacer su labor mucho más penosa.

El misterio del vampiro de Dusseldorf permanece tan impenetrable como el día en que cometió su primer crimen.

## Notas de Los Llanos

## Solemne ceremonia en la Prisión del Partido

Atentamente invitados por nuestro estimado amigo don Juan Cañizares y Guerrero, jefe accidental de esta Prisión, asistimos a la celebración de un acto que revistió caracteres de elevados principios religiosos; y en el cual, nuestra tan amada Iglesia Católica acogió en su seno a dos delincuentes mahometanos, que al ser convertidos al catolicismo renuncian a su patria y a la falsa e impura religión de Mahoma.

Dos súbditos sirios, Muza Josem Machard y Niff Saquer Nasser, reciben las aguas del Santo Bautismo y la primera Comunión, que tan bondadosamente les suministra el virtuoso sacerdote don Salvador Ordorica y Uribe, cura párroco de Los Llanos.

Fueron, sus padrinos, los distinguidos caballeros don Fernando del Castillo Olivares y Van de Walle y don Benigno Capote Carballo. Se les bautizó con el nombre de Sergio a Josem Machard, y el de Matías a Saquer Nasser.

Asistieron las autoridades locales y numeroso público, que al honrarnos con su presencia dieron realce a tan importante acto.

Entre la concurrencia anotamos las siguientes personas:

Don Salvador Ordorica y Uribe, cura párroco; don Luis Mosquera Caramelo, juez de Instrucción del Partido; don Enrique Mederos Lorenzo, popular alcalde de Los Llanos; don Juan Cañizares y Guerrero, jefe accidental de la Prisión; don Julio Saneha Díaz, oficial de Prisiones; el odontólogo don Antonio Gómez Felipe; don Benigno Capote Carballo, subdelegado de Farmacia; el doctor don Fernando del Castillo Olivares y Van de Walle, don Mauricio Duque Camacho, juez municipal; don Manuel González Gómez, fiscal municipal; el administrador de Telégrafos, don Alfredo Llanos Arroyo; el de Correos, don Nicolás Redecilla Delgado; el procurador de los Tribunales, don Agustín Benítez Rodríguez; el doctor don Angel Capote Rodríguez, don Tomás Felipe Carballo, farmacéutico; don Nereo Martín Pérez, secretario del Juzgado municipal; don José Nogués Recco, maestro nacional; don Angel Capote Carballo, don Francisco Duque Camacho, y el simpático y amable joven don Cayetano Gómez Felipe, que con su esmerada mano de artista contribuyó a adornar el local, y el precioso altar donde se celebró la santa Misa.

Asistieron también distinguidas señoras y señoritas de la mejor sociedad del pintoresco Valle de Aridane, presididas por la elegante y respetable dama doña María Duque Guadalupe, viuda de Pérez Cáceres, presidenta de la Real Junta Llanense de Caridad.

Después de la solemne Comunión hizo uso de la palabra el inteligente sacerdote don Salvador Ordorica y Uribe, que con bellísimas y emocionantes palabras conmovió los corazones. Daba buenos consejos a los nuevos cristianos, inculcándoles el camino del bien, los verdaderos principios de la Religión católica, el amor a Nuestro Señor, y el deber de todo buen cristiano de tener fe y creer en Dios.

Le sigue en el uso de la palabra el ilustre abogado don Luis Mosquera Caramelo, digno juez de Instrucción, que con palabra fácil y elocuente desarrolla tan interesante tema como lo es el de poder caracterizar al delincuente, dibujando claramente los misterios que encierran las tenebrosas rejías de un presidio.

Después de sus profundos conocimientos filosóficos, jurídicos y literarios, ensalza la labor de la insignie escritora española Concepción Arenal, con motivo de su importante obra literaria, en la que habla del delincuente, conceptuando a éste de ignorante y débil por generalidad.

Sus vibrantes y emocionantes frases de consuelo para el desdichado preso (que atento le escuchaba) nos reflejan la sinceridad que caracteriza al brillante orador, hombre de buenos sentimientos, de

sentimientos nobles, que a pesar de su reclusión en el cumplimiento de la ley al frente de su misión sagrada, también sabe compadecer, fortaleciendo al espíritu de esos ignorantes que no han tenido la dicha de recibir una buena educación, alentándoles con bálsamo consolador, dándoles ánimo, y haciéndoles ver que nunca es tarde para aprender a ser buenos.

Hace una relación concreta de algunas de las principales prisiones españolas, que marchan a la altura de las mejores en su clase; donde se educa al delincuente, llamando poderosamente la atención de los trabajos artísticos que éste confecciona, como ejemplo citó el lujoso mobiliario del Palacio de Justicia, y también el de muchísimas administraciones de Correos en provincias.

Allí, dice, percibe un sueldo el delincuente, que le sirve como una cuenta de ahorros para poder sufragar sus más perentorias necesidades una vez en libertad, y a la vez, de tranquilidad espiritual.

Habla también del abandono en que se encuentran otras prisiones, en las que falta una enfermería para la separación de enfermos contagiosos, y una manta para resguardarse del frío; (esto lo hemos podido comprobar nosotros mismos en algunas de las prisiones de esta provincia, donde también se ha dado el caso de tener que dormir el pobre preso en el suelo). Esta es la verdad... dice, y la verdad debe de decirse, porque no es delito.

Se dirige a todos los presentes para sugerirnos la idea de que cooperemos con nuestra buena voluntad, por humanidad, a facilitarles libros y modestos objetos de alguna utilidad para el preso. (Esta idea, de tan digna autoridad, debería de merecernos a todos preferente atención, por ser de justicia, y estimo que es un deber nuestro el de reunimos y acordar cuanto antes que se haga una suscripción pública para que cada cual contribuya con lo que buenamente pueda, y beneficiar así al desdichado, que víctima del Destino y de las miserias sufre inconsolable su tristeza.)

Al terminar hace mención a ese noble epígrafe que aparece a la entrada de la Prisión: *Odia el delito, compadecce al delincuente*.

El señor Mosquera Caramelo recibe una estrepitosa salva de aplausos y es felicitado por la selecta concurrencia en pleno.

Los nueve presos fueron obsequiados con un suculento almuerzo, que fué servido en el patio del recinto, y desde lo alto pudimos presenciar sus caras de alegría... ¡Pordiosales, Señor!...

Más tarde, en los espaciosos salones de la casa particular de los jóvenes esposos Sancho Díaz-Ortega, se brindó a los invitados con champagne y dulces finos. En este momento brindó por la salud de todos nuestro buen amigo don Juan Cañizares y con la amabilidad que le caracteriza dió las gracias con palabras llenas de expresión y de elocuencia.

Reciban, pues, mi humilde pero sincera felicitación los pundonorosos oficiales de esta Prisión del Partido, don Juan Cañizares y Guerrero y don Julio Saneha Díaz, que honran al Cuerpo de Prisiones de España por su labor altruista; y a la Iglesia Católica por haber sido, precisamente, los protagonistas de una idea que bien merece ser le tenga en consideración ya que ésta se funda en los más elevados principios de la moral social y de la Religión; instruir al delincuente, tratarlo con delicadeza, compadecerle y lograr que dos enemigos acérrimos de la Iglesia católica se hayan podido convertir al cristianismo.

Armando LÓPEZ FUENTEVILLA.

Los Llanos (La Palma), Febrero 1930.

## ANUNCIE USTED EN

## "Gaceta de Tenerife"

## LINA INSTANTANEA

## DON MARCELINO

Fué casi ayer... La Muerte, que se ríe de todas las grandezas y vanidades humanas, imponiendo una ley niveladora que iguala a los míseros y a los poderosos, a los Reyes y a sus súbditos más humildes, privó un día a España de uno de sus hombres más preclaros, de uno de sus hijos más ilustres, de una de sus glorias más legítimas. Aquel hombre se llamaba don Marcelino Menéndez y Pelayo.

La moda y la novelaría, que mariposean eternamente alrededor de una fama, la actualidad, ofrenda ruidosos, pero fugaces homenajes. Tal sucedió con el insigne autor de *Los heterodoxos*, cuyo recuerdo ya sólo perdura en unos cuantos admiradores del gran polígrafo.

"Vivimos muy de prisa", se suele decir para disculpar, ya que no justificar, estos olvidos... Pero realmente no es sólo que vivimos muy de prisa, sino que se vive a beneficio de impresiones del momento que vislumbran un instante, sin llegar jamás al corazón. A la mayoría de las gentes les place vivir así la vida, o sea a flor de piel, buscando en lo trivial emociones renovadas al día y al minuto...

De ahí que sólo alcancen el pínaculo de la popularidad, el gesto de un suicida, que en el circo taurino o en los aires juega al escondite con la muerte, o las Mesalinas y Lucrecias.

En este ambiente de materialismo grosero y de aloecada novelaría, que exalta y consagra personajes absurdos para hundirlos de pronto con el silencio y el desdén, es natural que tan pronto se diluya el recuerdo de las verdaderas glorias españolas: es natural, en fin, la banarrota del bronce y de los mármoles.

Porque de la misma manera que hemos desvalorado ciertos adjetivos, en fuerza de repartirlos sin tasa: ejemplo, los *ilustre, glorioso, genial, insigne, magistral*, etc., etc., a diario repartidos entre poetas, escritores mediocres, pseudosabios, politiquillos de menor cuantía y demás *canchales* vivientes de la Gloriosa y las Letras, hemos puesto de igual modo las eslatuas al alcance de todas las fortunas...

¿La estatua de don Marcelino? ¡Bah! Es poco, porque ¿quién nos dice que andando el tiempo, *estos tiempos*, no erigiremos otras análogas a Uzudun o a la "Reina de la Belleza de Chamberí"?

Algo más serio exige la valía positiva de aquel grande hombre, cuya labor, dicho sea también entre paréntesis y con pena, desconocen el 90 por 100 de los españoles.

De ahí que el verdadero homenaje al glorioso sabio debiera consistir en una cátedra que llevase su nombre y donde se enseñase y difundiese su obra, a semejanza de aquella cátedra especial que hubo en Italia, donde Boccaccio explicaba la *Divina Comedia*. También podrían y debían hacerse copiosas ediciones económicas de las obras de don Marcelino.

En suma: algo realmente digno de esa gran figura, más grande a medida que el tiempo pasa, y, sobre todo, entre tanto pígameo, entre tanto usurpador de noblebradía y entre tanto *batata*, que hoy ocupan sitios destacados y preferentes en nuestra república de las Letras, verdadera república de Andorra intelectual.

Curro VARGAS.

## De un próximo estreno teatral

## El decorado de una obra del escritor canario Claudio de la Torre

### La obra escenográfica de Hurtado de Mendoza

Por referirse a la comedia *Tic Tac* del escritor canario Claudio de la Torre—que dentro de unos días se estrenará en el teatro Guimerá—y de las decoraciones que para dicha obra está pintando el también reputado artista regional José Hurtado de Mendoza, nos complacemos en reproducir de nuestro distinguido colega *El Defensor de Canarias*, de Las Palmas, las siguientes líneas que, con el señadísimo de *Cleo*, publica en su número del jueves último:

"Visitamos en los altos del teatro Pérez Galdós, el improvisado estudio del pintor canario Pepe Hurtado de Mendoza. De sobra conocida es la personalidad artística del paisano, para que le presentemos al lector; bástenos decir que su último éxito lo obtuvo con los magníficos alardes decorativos de los pabellones de Cuba y de las islas Canarias en la Exposición Ibero Americana de Sevilla. Conocemos aquí al dibujante, al caricaturista, sus empeños de antaño; de ellos, aquella Exposición regional en el Gabi-

nete Literario y su labor en la Habana.

Ahora nos llega el escenógrafo Pepe Hurtado de Mendoza.

Y vuelta a *Tic Tac*; una obra de vanguardia, en tres actos y dos cuadros cada uno, original del también paisano el escritor Claudio de la Torre.

Soltamos las palabras *vanguardia, superrealismo*, novedad, para presentar a *Tic Tac*; una producción de arte nuevo; su argumento es un silencio de autor, que se debe respetar.

Se guarda una ingénila desconfianza ante todo *ismo* y, en cambio, se deposita una extralimitada confianza ante todo lo clásico. ¿Por qué? El crítico y el esteta nos deben una contestación. Pero volvamos al escenógrafo de *Tic Tac*. Pepe Hurtado lleva bastante avanzadas las decoraciones de la obra; como que tiene concluidos los dibujos de todos los tres actos y comenzada su pintura.

Ha hecho, previo acuerdo con el autor, una sintética adaptación de la obra, para las bambalinas; con carinos de paisano y de artista.

Cinco cuadros—uno se repite en el último—para los tres actos que tiene la obra. Son ambos: dos interiores y tres exteriores, sobre motivos del tema escénico, acabados y desconcertantes.

Acabados por la técnica original y el colorido audaz. Desconcertantes: por la distribución de planos, perspectivas, etc., del tema decorativo; blancos, rojos, negros, azules, cosas, prismas, ordenados geométricamente para la intuición.

Finalmente: lo hemos dicho todo con la palabra intuición.

Queda para el futuro espectador de *Tic Tac*, obra y escenografía nuevos, el don de la intuición en el arte.

Hacia ellos sin prejuicios y con pureza de espíritu.

Esto esperan hallar Pepe Hurtado y Claudio de la Torre la noche del 3 de Marzo, en el público de Santa Cruz de Tenerife y en breve en Las Palmas."

## Por nuestros pueblos

## De la vida canaria

### GARACHICO

#### Bailes de Carnaval

La sociedad Centro Obrero prepara grandes bailes de disfras para el sábado y domingo de Carnaval, que prometen resultar muy animados y concursos.

Estos bailes serán amenizados por el sexteto que dirige el maestro Alvarez Regalado.

#### Nuevo contraestre

Por el Ministerio de Marina ha sido creada en este puerto una plaza de contraestre, para el despacho de buques, etc., etc.

Para ocupar esta plaza ha sido destinado a este puerto el contraestre de segunda don Manuel Calderón, que ya se ha posesionado de su destino y al que deseamos una grata estancia entre nosotros.—*El Corresponsal*.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

En la parroquia Matriz

Una boda distinguida

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción se celebró ayer en esta capital, a las nueve de la noche, el enlace matrimonial de la bella señorita María del Carmen Cambreleng y Madan, con el joven y distinguido diplomático don Emilio Hardisson Pizarroso, secretario de Embajada en el Ministerio de Estado.

La novia realizaba su belleza luciendo un elegante traje en blanco de "moiré supple", aureolando su cabeza una diadema de azahar que sujetaba vaporoso velo, recogiendo la cola la encantadora niña Olga Rumeu y Ballester.

El novio vestía el uniforme de la carrera diplomática.

La ceremonia nupcial tuvo lugar ante el altar mayor de la parroquia de la Concepción, cuyo templo se hallaba engalanado, luciendo espléndida iluminación eléctrica.

Bendijo la unión el digno Arcipreste del Distrito y párroco de San Francisco, don Juan Batista Fuentes.

Apadrinaron a los contrayentes doña Celia Madan, viuda de Cambreleng, madre de la desposada, y don Rafael Hardisson Espou, cónsul de Portugal, padre del novio.

Firmaron el acta testifical, por parte de la novia, don Felipe Poggi González, don Bruno Madan, don Enrique Burunat y don José M. Cambreleng y Madan; y por parte del novio, su tío don Julio Hardisson y Espou, cónsul de Venezuela; su hermano don Rafael Hardisson Pizarroso, cónsul de Holanda; el abogado don Miguel Díaz Llanos y don Juan Schwarz y Díaz Flores, secretario de Embajada en Oslo.

Entre la distinguida concurrencia que asistió a la boda recordamos a las señoras Lecuona de Díaz Llanos, Ballester de Rumeu, Vouters, viuda de Hardisson; Ya-

nes De Massy, madame Leviez, señoras de Burunat, de Poggi, Díaz Llanos de Madan, Hardisson de Rumeu, Ballester de Rumeu, Azéarate de Hardisson, Cabrera de Lecuona, Hardisson de Pastor, Rumeu viuda de Ong, Manzano de Hardisson, Hardisson de Armenta; señoritas De Massy (René), Díaz Llanos (María), Hardisson (Clemencia), Cambreleng (Isabel), Burunat (Rosario, Mercedes y Carmen), Hardisson (Josefa), Lecuona (Delfina); señoras De Massy, cónsul de Bélgica; M. Leviez, cónsul de Francia; Hardisson Vouters, cónsul de Chile; abogado del Estado, señor Díaz Llanos; concejal de este Ayuntamiento señor Guimerá Gurrea, comandante de Infantería señor Lecuona, ingeniero del Cabildo Insular, señor Hardisson y Pizarroso, Azéarate, Díaz Llanos y Lecuona, y los señores Encinosa Hernández y Gómez-Landero Ballester.

Terminada la ceremonia nupcial se trasladaron los novios e invitados a la suntuosa residencia de los padres del contrayente, cuyos elegantes salones, donde se admiran riquísimos objetos de arte, presentaban un aspecto brillante, demostrando el buen gusto de los dueños de la casa.

Todos los invitados fueron objeto de las mayores deferencias, siendo obsequiados espléndidamente con un selecto menú de repostería.

Hicieron los honores de la casa las gentiles y bellas señoritas Renée De Massy, María Díaz Llanos y Clemencia Hardisson, así como la señora de Manzano de Hardisson, a quien nosotros agradecemos las delicadas y amables atenciones que nos prodigaron.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos una feliz luna de miel, marcharon unos días a la Orotava, para fijar luego su residencia en Madrid.

Ecos de sociedad

EL P. POSTIUS En el trasatlántico español "Montevideo", llegó ayer a nuestro puerto, procedente de Fernando Póo, el M. Rvdo. Padre Juan Postius, ilustrado Misionero del Corazón de María, acompañado de dos Padres de aquellas misiones que van a repoblar a la Península.

Les fué imposible detenerse en esta capital, como se había pensado, por requerirse su presencia urgentemente en Madrid.

Deseámosles una feliz travesía.

EL TESORERO DE HACIENDA Ha sido confirmado en el cargo de tesorero de Hacienda de esta Delegación, por Real orden de 12 de Febrero último, nuestro distinguido amigo don Diego Casabueno y Castro.

Lo felicitamos muy cordialmente.

VIAJES Ha regresado a Las Palmas el joven don José Lezcano de la Rocha.

—Se espera de la Península, el maquinista de la Armada don Antonio Pellicer, en unión de su señora esposa.

—Ha hecho viaje a Madrid, con objeto de tomar parte en las oposiciones al Cuerpo auxiliar de Hacienda, don Octavio Carrasco Queda.

—De su viaje a Madrid ha regresado a Las Palmas el capitán de Infantería don Gonzalo Hernández Font.

—Ayer hizo viaje a la Península el joven estudiante don Santiago Fuentes, que marcha a tomar parte en las oposiciones a auditores de la Armada.

—De la Península ha llegado, en unión de su señora esposa e hijos, el nuevo jefe de este Centro de Telégrafos, don Francisco Madariaga.

ENFERMOS A consecuencia de un accidente se encuentra enfermo el practico del puerto de La Luz don Antonio Torrent y Reina.

—En La Laguna se encuentra ligeramente enfermo el M. I. canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral nuestro distinguido amigo don Antonio Marín Sebastián.

NATALICIOS En esta capital ha dado a luz un niño la señora esposa de nuestro estimado amigo don Ezequiel Santaella Cayol.

SE VENDE

una casa situada en la Rambla XI de Febrero.

Informará el portero del Hospital Civil

EN EL QUISISANA

La fiesta de esta noche

Reina extraordinaria animación para la fiesta que esta noche, sábado, se celebrará en el Grand Hotel Quisisana, siendo crecidísimo el pedido de mesas por distinguidas familias de esta capital, la Orotava y otros pueblos de la isla.

La cena exquisita que se servirá esta noche se sujetará al siguiente menú: La Dietadura dejó ordenado un sólo día de Carnaval; aprovecharse, que tres banquetes en uno solo les quiere dar el Quisisana, siempre galante... para cobrar.

Bellos regalos carnavalescos, música y baile, rico champagne y el aculeto Menú que sigue con Entremeses, para empezar: Consomé en Taza (no se usan platos) después Subina (del Paraguay) y Pastelillos a la Bohémica (con blando hojaldre por antifaz).

El mismo Centro del sotomillo (pues lo partieron por la mitad) y unos Espárragos con Mussetine (que es una salsa Dietatorial).

Luego a la Broche, Copón asado, (porque con broche no ha de escapar) Patatas fritas, siempre a la Inglesa y una Ensalada sensacional. Como fiambres: ricos Helados (por si se suda con el Jazz-band) luego una Tarta: La Dama blanca (que en muchos Cines se ha visto ya) y pollos perá con guayabitos, que son las frutas de actualidad.

Al baile de trajes que se celebrará después de la cena, asistirán bellas señoritas de lo más selecto de nuestra sociedad, luciendo artísticos y caprichosos disfraces

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL Teatro Guimerá

Para esta noche, sábado, en 14 función de abono, se anuncia un atrayente espectáculo teatral por la Compañía de Pemeu.

Se estrenará el capricho comedia, en tres actos, de Armont y Gerbidon, en colaboración con Cadenas y Gutiérrez Roig, titulado "La aventura de Irene".

Personajes e intérpretes.—Irene, Julia Lajos; Eva, Paquita Torres; Carolina, María Movellán; Julia, Alicia Valery; Marcelo, Pepe Romeu; Alberto, Santiago Cano; Casimiro, Luis Sola; Anselmo, Félix Briones; Luis, Emilio Barreda; camarero, Santiago Cano; mozo, Emilio Alisedo.

La señorita Lajos lucirá preciosos modelos de la Casa Levin, de París.

La Empresa ha acordado que la función de esta noche comience a las nueve en punto, para terminar temprano, a fin de que las personas que lo deseen puedan concurrir al baile que celebra el Asilo Victoria, en el Parque Recreativo.

Cinema Victoria

Anuncia para hoy, a las siete y media y ocho menos cuarto, la interesante película "El Gigante" Fox, en siete partes, "Érase una vez un Príncipe", protagonizada por la gentil "estrella" Virginia Valli y el vigoroso actor George O'Brien.

La Sección de las nueve y cuarto y nueva y media tiene un atrayente programa, con el estreno de la superproducción Metro Goldwyn Mayer, en seis partes, "Genio de circo", asunto deliciosamente festivo, con Louise Dornay, George M. Arthur y Karl Dane de protagonistas.

EN LA LAGUNA Parque Victoria

Hoy, a las seis de la tarde, por segunda y última vez el magnífico programa "Noticiario 32" y "Regala del amor".

En los templos

Notas religiosas

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL Hoy, sábado, por la noche, la Adoración Nocturna Española de La Laguna celebrará en la Santa Iglesia Catedral diocesana la Vigilia especial de Turno denominada Vigilia de Carnaval.

Su intención será el desagravio de Nuestro Señor por las ofensas que recibe en estos días.

Cubrirá la Vigilia ordinaria el Turno de la Sagrada Familia y será aplicada por la intención de don Emilio Gómez Miranda, presidente de la Sección Adoradora Nocturna.

Se permitirá la asistencia a toda la Vigilia de adoradores de otros Turnos y salir a la iglesia los que no hacen la guardia.

DEL INSTITUTO DE LA LAGUNA

El compañerismo escolar

A LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO CARDENAL CISNEROS (MADRID) Compañeros: En nuestras manos vuestra circular.

Llegó en horas de efervescencia y de ímpetu, en días en que comprendíamos la necesidad de unirnos frente a medidas drásticas para nuestra clase, en días en que los clarines del deber daban el toque de llamada a todos los estudiantes.

El día 16 de los corrientes, vuestro latido llegó de nuevo hasta nosotros. Ya teníamos noticia de él por La Voz, de Madrid. Inmediatamente nos encaminamos a la Prensa insular y rogamos la reproducción del manifiesto. La Prensa, ampliamente, satisfizo nuestros deseos.

La Prensa y GACETA DE TENERIFE, diarios ambos de la vecina capital Santa Cruz, y Las Noticias, de La Laguna, ciudad base de nuestra cultura, nos han abierto sus hermosos brazos haciendo suyos nuestros anhelos.

En la vecina isla de Gran Canaria, los diarios de su capital también han reproducido, sino el manifiesto por no haber sido enviado, sí los telegramas cursados a vosotros y al señor ministro.

La Sociedad ya sabe nuestra voz de justicia.

En todo, con vosotros. En nosotros, el futuro. Por eso desde nuestras queridas islas seguimos con creciente interés el sesgo de vuestra actitud, que es la nuestra.

Al par que vosotros, en lo alto del mástil más alto, la bandera de nuestro ideal.—Vuestros compañeros de Canarias.—La Laguna de Tenerife, Febrero de 1930.

De sport canario

Riñas de Gallos

LAS PELLEAS DE MANANA Gallos que han de pelear mañana, domingo, 2 de Marzo, en el Giro Gullera de esta capital, entre los partidos Sur y La Laguna:

- Gallos del partido Sur 1. Giro, de don Francisco Castro. 2. Canabuey, de don Vicente de la Torre. 3. Colorado, de don José Chávez. 4. Giro, de don Jerónimo Alayón. 5. Gallino, de don Eladio Tapia. 6. Giro, de don Pedro Perdomo. 7. Canabuey, de don Oscar González. Gallos del partido de La Laguna 1. Giro, de don Víctor Núñez. 2. Melado, de don Juan Gutiérrez. 3. Colorado-pinto, de don Miguel Ollivera. 4. Melado, de don Esteban Castro. 5. Giro, de don Rafael Martínez. 6. Melado, de don Victoriano Ruiz. 7. Colorado-pinto, de don José Cambreleng.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE

En la tarde del jueves apareció en la playa del Rincón, del término de la Orotava, el cadáver de un hombre desconocido, que ayer por la mañana fué conducido a dicha villa por orden del Juzgado de Instrucción para identificarse.

Se supone que dicho cadáver sea el de un vecino del pueblo de la Matanza de Acentejo, que hace días fué a pescar a dicho lugar, pereciendo ahogado debido a algún accidente que sufrió.

UN ANCIANO SUPRE UN COLAPSO

Serían aproximadamente las siete de la mañana del jueves último, el anciano Benito Peraza Vera, de 82 años, natural de la Antigua (Puertaventura), casado, avechoso en Las Palmas en el Risco de Mata, hallándose en la plaza del Mercado, implorando la caridad pública, sufrió un ataque, cayendo al suelo, siendo atendido por varias personas de las que allí se encontraban y conducido por dos guardias municipales a la Casa de Socorro de Vegueta.

En el citado Establecimiento benéfico, el médico don José Juan Megías y el practicante señor Romero Machado, le asistieron de un colapso cardíaco, ingresando en el Hospital de San Martín, debido a la gravedad de su estado.

UN HOMBRE EN ESTADO DE INANICION

En las últimas horas de la tarde del pasado miércoles, en Las Palmas fué conducido a la Casa de Socorro de Vegueta, el anciano conocido por Manuel Santana Expósito (a) Chochó, de unos 65 años de edad, que se dedicaba hasta hace poco al oficio de mandadero, quien desde hace algunos días faltaba de su domicilio en el barrio de San Roque, debido sin duda al estado anormal de sus facultades mentales; habiendo sido encontrado en esta ocasión en las inmediaciones de Tafiña, en la carretera del Centro.

Dicho individuo halláronle en completo estado de postración y debilidad, casi exánime, abandonado en aquel lugar, varios transeúntes, quienes le condujeron a Las Palmas.

En vista del sensible caso y estado de sumo cuidado que requería el paciente, se ordenó su ingreso en el Hospital de San Martín.

SE CAE UN HOMBRE HIRIENDOSE GRAVEMENTE

Cuando el miércoles último, hacia las once de la noche, aproximadamente, Manuel Rodríguez Suárez, de 45 años, jornalero, se dirigía en Las Palmas a su domicilio en la ladera de San Bernardo, sufrió una caída por lo resbaladizo de una pendiente que allí existe.

En la Casa de Socorro de Vegueta, el médico don José Aguiar y el practicante señor Romero Montenegro le asistieron de una herida contusa en el occipital, y estado comatoso, de pronóstico grave.

El guardia municipal número 94, señor Artiles, de servicio en aquellas inmediaciones, condujo a hombros al herido hasta la Alameda de Colón, trasladándole en un taxi al citado Establecimiento.

VUELGA UNA CAMIONETA, RESULTANDO HERIDOS DOS NIÑOS Y EL "CHAUFFEUR"

Aproximadamente al mediodía del jueves último ocurrió en la carretera del Sur, ya cerca de Telde, un suceso automovilístico, a consecuencia del que resultaron heridas tres personas: el "chauffeur" y dos niños, uno de ellos de extrema gravedad.

Una pequeña camioneta marchaba con "Gadir", español, de Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.

"Varoy", noruego, de Burdeos, con pasajeros; consignado a González.

"Ardeola", inglés, de Liverpool y Las Palmas; con 4 pasajeros de término y 24 en tránsito; consignado a Yeoward.

"Gomera", español, de Las Palmas, con carga general y 58 pasajeros de término.

"Montevideo", español, de Santa Isabel y Santa Cruz de la Palma, con 5 pasajeros de término y 59 en tránsito; consignado a La Roche.

"Santa Ursula", español, de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte; consignado a Rodríguez López.

"Amir", español, de San Sebastián de la Gomera; consignado a Fyffes.

"Orotava", para Hamburgo; "West Irmo", para Dakar; "Varoy", para Burdeos; "Isla de Gran Canaria", para Barcelona y escalas; "Santa Ursula", para Puerto de la Cruz; "Amir", para Puerto de la Cruz; "Gomera", para Las Palmas; "Montevideo", para Barcelona y escalas; "Luzow", para Génova, vía Málaga; "Gadir", para Adeje y escalas.

EL PRELADO DIOCESANO Su fiesta onomástica

Hoy, día 1 de Marzo, celebra su fiesta onomástica nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Belgada, que con tan extraordinario celo espiritual viene rigiendo la Diócesis de Tenerife.

En este día se han de renovar hacia Su Ilustrísima los testimonios de cariño y de simpatías de que goza entre sus diocesanos.

Con tal motivo, GACETA DE TENERIFE se honra en renovar su adhesión más lealísima e incondicional al insigne Padre Albino, a la vez que hacemos sinceros votos porque entre nosotros se prolongue su Episcopado, tan lleno de virtudes y de amor a todas las islas que están confiadas a su gobierno eclesiástico.

SUSCRIBASE USTED A ESTE PERIODICO

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

Vapores despachados ayer

Gran Hotel Quisisana

BRILLANTE FIESTA DE CARNAVAL HOY, SABADO, 1.º DE MARZO DE 1930 CENA EXTRAORDINARIA a las 8 de la noche A las 9: Gran baile de trajes con orquesta de jazz-ban, saxofon, etc. Iluminación artística en las terrazas y jardines Gramona de la casa Phyllis con altavoces en dichas terrazas y jardines. Los concurrentes serán obsequiados con sorpresas y juguetes Juegos de serpentinas y confettis. Trajes para la fiesta: de sociedad o de disfraz

NOTA.—Se ruega que los encargos de mesa se hagan con anticipación para evitar compromisos de última hora.

AVISO AL PUBLICO

Ya están a la venta los Cigarrillos 88 que es lo mejor que se fuma, la novedad la encontrará el público comprando las cajetillas Fábrica de Tabacos "LA DISTINGUIDA". MARINA, 49.—TENERIFE.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Eduardo Champín (19.523'25), Leopoldo de la Rosa (10.020'88), José Molowny (2.314'83), José J. Ruiz (2.724'67), José Conejo (49.453'48), Antonio Bermejo (8.994'38), José Lite (22.720'07), Mar. el Tauroni (4.877'96), Enrique Abad (26.155'87), Antonio Ribot (6.424'63), Matías del Castillo (6.967'10), Estanislao L. de Vergara (5.476'56), José G. Alba (3.963'58), Antonio Ramírez (4.923'17), Andrés Núñez (690'08), Domingo Coronas (3.565'19), Julián Guerra (26.235'84), Alfredo Daroca (80.227'76), Rufino Zamora (2.097'24), Rogelio Suárez (1.250'57), Andrés Díaz (4.457'03), Santiago Taular (1.386'51), Juan Jesús Díaz (769'97), Miguel Ferrer (7.310'45), Enrique Ramírez (5.146'49), Timoteo F. Roncero (2.383'84), Enrique Ascanio (829'08), José Brito (246'75), Rafael P. S. Pinedo (1.816'24), Luis M. Rivero (20'00), Vicente González (38.187'49), Andrés Pintor (196'41), Damián Aisa (1.236'18), Eduardo Tarquis (994'13), Eduardo Champín (161'00), Angel Delgado (53'30), Fortunato Fernández (26.356'45), Juan Padrón (248'72), Timoteo Díaz (501'88), Alberto Abrisqueta (19.239'50), Segundo Martín (4.000'00), Sr. tesorero-contador (39.778'51), Sr. jefe Seguridad (82.000'25), Sr. jefe Vigilancia (65'80), Sr. jefe Centro Telégrafos (952'45), Sr. presidente Sanidad (44'42).

SOCIEDADES

EL REAL CLUB TIFERFENO

En Junta general celebrada por el Real Club Tiferfeno, de esta capital, el día 28 del pasado mes de Febrero, resultaron elegidos para los cargos de la directiva los siguientes señores:

- Presidente, don Arturo Rodríguez Ortiz. Vicepresidentes, don Julio Fernández del Castillo y don Pedro Doblado Sáiz. Secretario, don Gonzalo Cáceres Crosa. Vicesecretario, don Fernando González Quesada. Tesorero, don Joaquín Ferrer Sáiz. Contador, don Antonio Doblado. Bibliotecario, don Roque Bonnet. Capitán náutico, don Manuel Aranzaz. Subcapitán náutico, don Elías Castro. Vocales, don José G. de Ara, don Francisco Trujillo, don Carlos Schwartz, don Jacinto Casariego Caprario y don Arcio Hernández Le-Brun.

Advertisement for 'Rapidor' perfume. Text: 'No se parece a ninguno de los que usted conoce. Es líquido, no irrita ni tiene mal olor. Ataca el vello en su raíz que con el tiempo se debilita y desaparece para siempre. Pasando un poco de este líquido sobre el vello superfluo, queda la piel limpia, suave y preciosa. Frasco 5,50 pes.' Includes an illustration of a woman.



Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' medicine. Text: 'Los niños débiles propenden a enfermar gravemente de las vías respiratorias a causa de las inclemencias del tiempo. Para defenderse de esos cambios bruscos, precisa mantener robusto y sano el organismo debilitado. Esto se consigue rápidamente con el uso del activísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.' Includes an illustration of a child and a box of the medicine.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

Para asegurar las necesidades del país

Madrid 28 2'45.—Comunican telegraficamente de París, que tres Bancos nacionales y cuatro extranjeros, puestos de acuerdo, se proponen constituir una organización encaminada a asegurar las necesidades del país, comprado y vendiendo valores

En la Exposición de Sevilla

De Sevilla comunican que el embajador de los Estados Unidos en Madrid visitó ayer el Pabellón de su país en la Exposición Ibero Americana.

Después, y en el mismo pabellón se celebró una recepción en su honor, asistiendo el director de la Exposición, señor Cañal, y las autoridades locales y provinciales.

El señor Cañal regaló al embajador y su esposa las insignias de la Exposición.

Terminada la recepción se verificó un baile y se proyectaron interesantes películas.

Una Peregrinación a Tierra Santa

El señor Obispo de Madrid ha publicado una Circular invitando a los católicos a que participen en la próxima Peregrinación a Tierra Santa.

Acuerdos de la Confederación Católica Agraria

Madrid 28 18'40.—Hoy ha continuado en sus deliberaciones la Asamblea de la Confederación Católica Agraria.

En dicha sesión se acordó pedir la rebaja del Arancel para la importación de abonos, así como que se tomen medidas para defender la viticultura.

Igualmente se acordó se solicite la supresión de la Cámara Agrícola, estableciendo en su lugar el Consejo de Agricultura.

"A B C" cometa el discurso de Sánchez Guerra

El importante rotativo madrileño "A B C" publica en su edición de hoy un amplio artículo ocupándose de la conferencia dada por el señor Sánchez Guerra en el teatro de la Zarzuela.

Dicho periódico en su comentario le dice al señor Sánchez Guerra, si no comprende que algún día pueden ser sus señores gusanos quienes se vean favorecidos con motivo de su discurso y su actitud.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Una niña sufre graves quemaduras

La niña Laura Moeck Dorta, de tres años de edad, hija del comerciante de esta plaza, don Juan J. Moeck, con domicilio en la calle de Lucas Fernández Navarro número 11, tuvo ayer la desgracia de que se le prendiera fuego a una caja de fósforos que había cogido en la cocina de su casa.

El fuego prendió en las ropas de la niña, que quedó envuelta en llamas.

A las gritos de la criatura acudió su madre, que, sin pérdida de tiempo colocó a su hija bajo un grifo de agua, logrando así extinguir las llamas, que ya habían hecho presa en el cuerpo de la infeliz niña.

Su misma madre la llevó a la Casa de Socorro, en el automóvil de don Policarpo Mascareño, siendo asistida en aquel benéfico Establecimiento de quemaduras de segundo grado en el tronco, cara anterior y posterior; en ambos brazos y en los muslos, de pronóstico grave.

La expresada menor, después de curada, pasó a su domicilio.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción de este Partido.

El general Primo de Rivera conferencia en París con elementos de Unión Patriótica

Llegan despachos de París expresando que el expresidente del Consejo general Primo de Rivera, conferenció con los señores Gavilán, Gasso, Vidal y González Olaso, todos representantes de Unión Patriótica.

Del Gobierno

Despachando con el Monarca

Madrid 28 18'40.—Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con S. M. el Rey el general Berenguer y los ministros de Fomento, Trabajo y Economía Nacional.

Nombramientos de directores generales

Se han firmado los nombramientos de nuevos directores generales del Ministerio de Instrucción Pública.

El de Enseñanza Superior ha recaído en don José García Morente; el de Primera Enseñanza en don José Rogelio Sánchez, y el de Bellas Artes, en don Manuel Gómez Moreno.

Supresión y dimisión

Se ha firmado una disposición suprimiendo el Instituto de Extructuración Minera.

También le ha sido admitida la dimisión que ha presentado de su cargo el inspector general de Prisión y Corporaciones, señor Madariaga.

Para sustituirle ha sido designado don José Aragón.

Concesión de una medalla

Le ha sido concedida la Medalla de Oro del Trabajo al señor Gascón y Marín, como premio a la intensa labor realizada en los Congresos Internacionales a favor de la legislación social.

El general Marzo se lamenta de ciertos incidentes

El ministro de la Gobernación, general Marzo, conversando con los periodistas, se refirió a algunos incidentes ocurridos después de la conferencia dada por el señor Sánchez Guerra.

Se lamentó el general Marzo de que ciertos grupos se aprovecharan de dicho acto para realizar una manifestación, profiriéndose frases violentas.

Añadió el ministro que el Gobierno se extremó en tolerancia, pero que los incidentes originados le obligarán a tomar medidas más enérgicas.

Añadió que el Gobierno precisa del orden, sin el cual no puede desarrollar su misión.

El jefe de Orden Público

A preguntas que le hicieron los periodistas, el general Marzo desmintió que se hubiera apartado de su cargo de jefe de Orden Público al señor Millán de Priego.

Este, accediendo a requerimiento del Gobierno—dijo—vino a asesorarnos, pero ahora ha solicitado se

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: DIA 28 FEBRERO 1930

Temperatura máxima: 20'6. Temperatura mínima: 15'2. Humedad relativa media: 60 centésimas. Dirección dominante del viento: NNE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 314 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 4'3 milímetros. Precipitación acuosa: 0'0 milímetros. Estado general del cielo: Cubierto. Estado general del mar: Rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

le reintegre a la Dirección del Colegio de funcionarios.

Más nombramientos

Se ha nombrado a don Manuel Casanova, para el cargo de director general de Industria.

También ha sido designado don Gonzalo Fernández de Córdoba, para el cargo de director general de Agricultura.

Interesantes declaraciones del general Berenguer

El Ejército y el pueblo son Monárquicos

Madrid 28 19'15.—De Lisboa se reciben despachos expresando que un periódico de dicha localidad publica unas declaraciones que hizo el general Berenguer a un periodista portugués.

En dichas declaraciones el general Berenguer se refiere a manifestaciones hechas por algunos políticos, que achacan a S. M. el Rey la responsabilidad de la duración de la Dictadura.

A este respecto dijo el jefe de Gobierno, que es una injusticia esa aseveración, hija de la táctica republicana, pues la Dictadura se creó

Vida judicial

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Iod, contra Fidel Socas Lugo, acusado del delito de atentado a un agente de la autoridad, absolviéndose libremente del mismo y declarando las costas de oficio, de conformidad con lo pedido por el abogado defensor, señor Gil Roldán.

También se ha fallado en otra causa procedente del Juzgado de La Laguna, contra José Brito Alvarez y Anselmo Domingo Batista González, a quienes el Ministro fiscal acusaba de los delitos de infracción de la Ley de Pesca y tenencia de explosivos, absolviéndoseles libremente de dichos delitos con declaración de las costas de oficio, de acuerdo con lo interesado en el juicio por el letrado defensor señor Ballester y Pérez Armas.

SECCION DE LO CIVIL

En la Secretaría de la Sección de lo Civil de esta Audiencia han ingresado los autos de juicio declarativo de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de la Orotava a instancia de don Casiano García Feo, contra doña Aurora Fariña González, sobre cobro de pesetas, a virtud de apelación interpuesta por la parte demandada contra la sentencia dictada por dicho Juzgado.

También han ingresado en la misma Secretaría los autos de jurisdicción voluntaria de juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos en el Juzgado de esta capital, en virtud de demanda entablada por doña Margarita Gutiérrez y González, para que se le habilite para comparecer en juicio y se le declare pobre para poder litigar contra su esposo don Isaac Martín Reyes, reclamando para sus menores hijos los derechos que los corresponden, por haberla abandonado hace diez años, en que se embarcó para América.

VISTA DE UN PLEITO

En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de la Sección de lo Civil de esta Audiencia la vista de los autos de juicio declarativo de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de San Sebastián de la Gomera por don Salvador Francisco Armas Trujillo, contra don Tomás Armas Navarro, sobre reclamación de 3.127'54 pesetas, en virtud de apelación interpuesta por el demandado contra la resolución recaída en los mismos.

En el acto de la vista defenderá los derechos de la parte apelada el abogado señor Ballester y Pérez Armas, informando por el apelante el abogado señor López de Vergara.

por el problema de Marruecos, siendo entonces favorablemente acogida.

Dice también que si duró tanto tiempo, fué por que no tuvo adversarios que la supieran combalir.

Luego hace referencia a las elecciones, diciendo que las habrá, pero que revisando el censo resulta que el Ejército y el pueblo son monárquicos.

Declara por último el conde de Xauen, que los republicanos no llevarán mayoría a las Cortes.

Notas palatinas

Presentación de cartas credenciales

Madrid 28 18'40.—Esta mañana presentó a S. M. el Rey sus cartas credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de Lituania en Madrid, celebrándose la ceremonia en la forma protocolaria.

Entre el Monarca y el nuevo representante diplomático se cambiaron cordiales discursos.

Después el Monarca conversó afablemente con dicho diplomático quien cumplimentó también a la Real Familia.

BANDO

Don SANTIAGO GARCIA SANABRIA, alcalde de esta capital.

HAGO SABER: Que con objeto de prevenir y evitar las faltas que puedan cometerse en el próximo domingo de Carnaval, he tenido a bien dictar, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad y de conformidad con acuerdos municipales y Ordenanzas aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento, las disposiciones que siguen:

Primera.—No se permitirán en la calle disfraces ni salidas de comparsas más que desde las doce de la noche del sábado al amanecer del lunes.

Segunda.—Durante el día, desde por la mañana hasta el amanecer será permitido andar por las calles con disfraz y careta, siempre que las máscaras guarden el orden y compostura debidos.

Tercera.—Tanto por las calles como en los bailes, queda prohibido el uso de trajes de los ministros, de las Religiones, y de las extinguidas Ordenes religiosas, de las Ordenes militares, y de los altos funcionarios de la Milicia y del Estado, y como asimismo los que simbolizan instituciones de éste o de la Religión.

Cuarta.—Se prohíbe a las máscaras hacer parodias que puedan ofender a la Religión, a la decencia y a las buenas costumbres, dirigir insultos y bromas de mal género o usar palabras o ejecutar acciones o gestos que sean contrarios a la moral y al decoro.

Quinta.—De conformidad con lo determinado en el artículo 31, número 3 de las Ordenanzas municipales, aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, QUEDA ABSOLUTAMENTE PROHIBIDO QUE LOS HOMBRES SE DISFRACEN CON TRAJES DE MUJER.

Sexta.—Ninguna persona disfrazada podrá llevar armas, aunque lo requiera el traje que usen, ni presentarse de manera contraria a las buenas costumbres, a la moral o a la decencia pública.

Séptimo.—Esta prohibición es extensiva a todos los que, sin disfraz, concurren a los bailes públicos, en los cuales nadie podrá penetrar con armas, bastón o con espuelas, aunque tengan derecho a usarlas, excepto las autoridades.

Octavo.—Solo la autoridad o sus agentes podrán obligar a quitarse la careta a las personas que hubieran cometido alguna falta, o faltasen al decoro, o promovido disgusto con el público.

Noveno.—Queda prohibido el uso de campanas, trompetas, cuernos, tambores, u otros instrumentos que molesten al vecindario.

Décimo.—De conformidad con anteriores acuerdos municipales, queda prohibido el uso de los llamados huevos de talco y de los polvos, que según costumbre se arrojan sobre los transeúntes, autorizándose el juego de serpentinas y confetis, cuyos paquetes sean de un mismo color.

Décimo primero.—Los infractores de las disposiciones precedentes y los que de cualquier modo perturbasen el orden público, serán corregidos por la autoridad, aplicándoseles las oportunas sanciones.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Febrero de 1930.

S. G. SANABRIA

Los sucesos en provincias

Incendio en unas pesquerías

Madrid 28 18'40.—De Bilbao se reciben noticias dando cuenta de haberse producido un violento incendio en dicha localidad.

Añaden que el fuego se inició en el local de Pesquerías Vizcaínas, destruyéndolas por completo.

También dicen que las pérdidas ocasionadas son de consideración.

De Cataluña

Pidiendo la libertad de un estudiante

Madrid 28 18'40.—Llegan noticias de Barcelona comunicando que una comisión de estudiantes visitó al gobernador civil.

Añaden que los comisionados pidieron a dicha autoridad que fuese puesto en libertad un compañero, que fué detenido anoche y el cual está a disposición de la autoridad militar.

Una importante nota oficial del Gobierno

Consejo de ministros

Madrid 1 2'30.—Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo, el cual terminó a las 10 y 40 de la noche.

Después de dar cuenta los ministros de los expedientes de sus respectivos departamentos, se trató de la cuestión política, acordándose una vez habido un amplio cambio de impresiones, redactar una nota oficiosa.

Lo que dice la nota

Se ha facilitado a la Prensa una amplia nota oficiosa, relacionada con la cuestión política.

Dice ésta que el Gobierno, contrariado lamenta el acto realizado por una personalidad tan destacada en la política española como el señor Sánchez Guerra.

Añade que el Gobierno no pretende la colaboración activa de todos los hombres públicos, fundada en coincidencia de apreciaciones sobre la actualidad política, pero, rechaza rotundamente, que quien debe su significación a representar sectores que quieren desenvolverse dentro de la normalidad, ponga obstáculos a esa pacificación, y queda-

Actualidades

EL VAPOR "INFANTA CRISTINA"

Esta tarde llegará de la Península y escalas el vapor correo "Infanta Cristina", que zarpará mañana, domingo, a las doce de la noche, para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

VAPOR BELGA

Para mañana, domingo, tiene anunciada su llegada a este puerto el vapor belga "Albertville", que procede de Amberes y se dirige al Congo Belga.

EL RADIO CLUB TENERIFE

Según nos participa su presidente, don Eduardo Salver, ha quedado constituido en esta capital el Radio Club Tenerife, que montará una Estación emisora experimental en onda extra-corta, con fines esencialmente culturales.

MARCHA DE LOS SUBMARINOS ITALIANOS

Después de una estancia de siete días en aguas del puerto de La Luz, el martes último zarpó de aquella bahía la escuadrilla de submarinos italianos formada por el "Tito Eperi", "Victor Pisani" y el "Babilonia".

La citada escuadrilla marcha a Gibraltar, y hará escalas en Valencia y Barcelona, hasta su base naval en Spezia.

PARA UNA FABRICA DE ELECTRICIDAD

Don Juan Fontán Cadarso, en representación de la Compañía Insular Colonial de Electricidad y Riegos, solicita autorización para construir un espigón y accesorias, para la instalación de una elevación de agua del mar para los condensadores de una Central térmica, en el interior del puerto de Santa Cruz de Tenerife, junto a la desembocadura del barranquillo de La Leña, en este término municipal.

UNA INICIATIVA PLAUSIBLE

El presidente de la Mancomunidad del Valle de la Orotava, don Rafael Machado Llerena, ha dirigido una carta circular a los dueños de fincas rústicas de la comarca, excitándoles a que planten flores en los terrenos de su propiedad que lindan con carreteras y caminos, a fin de que no haya cinecén que no ofrezca al turista esa nota de belleza que caracteriza a dicho espléndido Valle.

ria frustrada la obra de paz y el derecho del Gobierno, si alentara con su pasividad el desbordamiento de los sentimientos de los que no dudaron en sacrificar los más altos intereses nacionales.

Expresa asimismo que el Gobierno, consciente de sus deberes, vé con pesar que personalidades cuya historia no abonaba este desenlace, se producan por pasión sin ver el posible daño nacional.

Sigue diciendo la nota que el Gobierno faltaría a sus más elementales deberes si no restableciera la doctrina, recordando que en todo momento hay un responsable legal de los actos de la Corona, al que siempre es a quien puede exigirse, por medio de los trámites legales, cuentas del proceder seguido, sin que se aprovechen las circunstancias para atacar a las Instituciones, que se hallan por encima de toda discusión.

Agrega que el principio monárquico-constitucional, que se halla encarnado en la persona de Su Majestad el Rey, es postulado legal que el Gobierno, por fe y lealtad, defenderá, no tolerando le ataque nadie.

Rechaza los ataques que le ha inferido el señor Sánchez Guerra, aunque el Gobierno sabe reducir a sus justos límites la trascendencia de posiciones personales.

Dice por último que tomando ocasión del incidente surgido, declara solemnemente su decisión de amparar los altos intereses que le están confiados, apartando los obstáculos que se presenten para llegar a la reconstitución de la vida política española.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 28 de Febrero

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos belgas, Marcos, Dolares, Florines, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, 4 " exterior, 5 " amortizable.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español de Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

Vapores que se esperan

De la Transatlántica

En el presente mes

Durante el actual mes de Marzo, harán escala en el puerto de esta capital, los siguientes vapores de la Compañía Transatlántica:

- Lista of ship arrivals: Día 10.—Reina Victoria Eugenia, de Barcelona y Cádiz, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Día 15.—Infanta Isabel de Borbón, de Buenos Aires y escalas, para Cádiz y Barcelona. Día 23.—Montevideo, de Barcelona y escalas, para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo. Día 23.—Antonio López, de Barcelona y escalas, para Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Día 27.—Legazpi, de Fernando Póo y escalas, para Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Día 28.—Juan Sebastián Elcano, de Centro América, para Cádiz y Barcelona.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Los ejercicios de maestras

En la tablilla de la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna ha sido expuesta la lista de la puntuación de las 64 opositoras que han tomado parte en los ejercicios de maestras, enviados al Tribunal de Madrid.

De las 64 opositoras sólo ha alcanzado una puntuación superior a 75, número mínimo para aprobar, la señorita Natalia Hernández y Hernández, que obtuvo 88.

Las demás no llegaron a la puntuación mínima.

Saber escoger

Esta es la cuestión en todos los órdenes de la vida. Para su profesión, para su país, para sus amistades, para su vida sentimental, es indispensable una buena elección. Para sus dolencias, también lo primordial es dar con un buen médico y un buen medicamento.

Sea, pues, exigente al escoger. Si tiene TOS, por ejemplo, elija un buen remedio. Un remedio activo, rápido, seguro, consagrado por los años, que prevenga sus bronquios contra futuras complicaciones. Las PASTILLAS del Dr. ANDREU cumplen estos requisitos. Descongestionan, calman la irritación de las mucosas y hacen expectorar.

No pida "algo para la Tos". Pida

Pastillas

del Dr. Andreu



ZENITH EL RELOJ MAS EXACTO

Máquinas de escribir IDEAL y ERIKA

Los modelos "1930" representan lo mas supremo y grandioso construido hasta hoy

Unicas de alta precisión y funcionamiento cronométrico. Se solicita Concesionario Exclusivo en las Islas Canarias que disponga de capital.

Ofertas: IDEAL-ERIKÁ.—Apartado de Correos, 576.—Barcelona.



# Llegada y salida de Vapores



## Fred Olsen & Co. OSLO

Salidas del mes de Marzo de 1930

<b>PARA LONDRES</b>	<b>PARA DIEPPE</b>
Día 4.—Vapor SAN CARLOS	Día 1.—Vapor BURGOS
Día 11.—Vapor SAN JOSE	Día 8.—Vapor SAN ANDRES
Día 18.—Vapor BUENAVISTA	Día 15.—Vapor SARDINIA
Día 25.—Vapor SAN CARLOS	Día 22.—Vapor BURGOS
	Día 29.—Vapor SAN ANDRES
<b>PARA DIEPPE Y LONDRES</b>	
Día 4.—Vapor SAN LUCAR	Día 22.—Vapor SAN LUCAR
Día 8.—Vapor BRAVO I	Día 29.—Vapor BRAVO I
Día 15.—Vapor SAN MATEO	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



## Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA Y CASABLANCA

Servicio del mes de Febrero de 1930

Miércoles 19.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Niza y Génova. En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

ANTONO LEDESMA (Agente)

Oficinas: MARINA, 23.



## Yeoward Line

Servicio del mes de Febrero de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
15	AGUILA	LIVERPOOL
22	ALONDRA	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



## Compañía de Vapores

### Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO	1465 tons.	GOMERA - HIERRO	800 tons.
VIERA Y CLAVIJO	1465 tons.	FUERTEVENTURA	800 tons.
LA PALMA	1465 tons.	LANZAROTE	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garaichico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1



## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
SULTAN	11	Sierra Leone, Takoradi, Acera, Lagos, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Deutsche Ost-Afrika Linie LAS PALMAS	21	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa LIVADIA	23	Dakar, Bathurst, Bissau, Conakry, Liberia, Duala y Pointe Noire.
Hamburg-Amerika Linie WAMERU	28	Sierra Leone, Takoradi, Winnebah, Santa Isabel, San Carlos, Victoria, Duala, Kribi, Bata, Benito, Kogo y Bibundi.
Woermann-Linie A. G.		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro

Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



Servicio frutero semanal para

## HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Febrero de 1930

Día 24.—Vapor LAS PALMAS	Compañía Oldenburguesa
Día 28.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
JACOB AHLERS	MANUEL CRUZ
Marina, 31.—Teléfono: 1140	San José, 40.—Teléfono: 1100



## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Febrero de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS

27 ISLA DE GRAN CANARIA 28-18 Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MINTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Montevideo y Fernando Pó.
LEGAZPI	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	28	Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	23	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

## Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII

Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano.) Teléfono 504.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTITIRABICO.

## Patatas de semilla up-to-da-te (hoja ancha) irlandesa

Se vende la cantidad que se desee sobre muelle. Se garantiza su pureza.

Para pedidos: Maximiliano Díaz Navarro, San José 20.

## Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97 SANTA CRUZ DE TENERIFE

## PASTILLAS



COMPOSICIÓN: Ancholecho, cinco cigar, extracto regañ, cinco cigar, extracto diacido, tres milig, extracto insulina vaca, tres milig; Gomasol, cinco milig; ascorbato mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

## ASPAIME

Cura radicalmente la TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculos pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que

no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de sacacos o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio OKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50.791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókstarq, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

## Maravilloso y prodigioso invento

LOS CABELLOS BLANCOS tomarán su primitivo color natural a LOS OCHO DIAS de usar el INSUSTITUIBLE ACEITE "VEGETAL MEXICANO", PREMIADO GRAN PRIX, CHUCES Y MEDALLAS. No mancha absolutamente nada y por eso se usa con las mismas manos, como cualquier BRILLANTINA. El uso de este ACREDITADISIMO artículo no es para teñir los cabellos de tal o cual color: es únicamente para devolver a los CABELLOS BLANCOS a su primitivo COLOR NATURAL con TODA GARANTIA, hayan sido estos RUBIOS, CASTAÑOS o NEGROS, sin que nadie pueda ni imaginarse que estén teñidos. Se garantiza también que no se caen los cabellos con su uso. Se vende en todas las perfumerías de España. Precio, 6 y 10 peetas. Con uno de los de a 10 pesetas hay cantidad suficiente para un año de uso. Concesionarios: "La Florida S. A.", Juan Martín y E. Durán, Madrid. Fabricante: J. Beltrami, Av. Alfonso XIII, 566, Barcelona.

SE ALQUILA

un Sal6n propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobián número 1, con ventanas a la calle. Darán razón: Conserjería Casino.

SE ALQUILAN

LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8, IZQUIERDA.—INFORMARAN: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

## Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 100, la tonelada en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## Clinica Oftálmica

DIRECTOR

C. Rodríguez López

OCULISTA

Viera y Clavijo 30. : : : Teléfono, 809 Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

## ¡¡¡¡¡ solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regia, 18, teléfono número 84.

## Sergio Oliva Marín

PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

## Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO

de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

## Fábrica del Gas

## Muy importante para los dueños de ganado

La Lechería "Las Mercedes" pone en conocimiento de los dueños de ganado lechero del Norte de esta isla, que desde el día primero de Septiembre inauguró un servicio diario de recogida y compra de leche a todo lo largo de la carretera, empezando por la Villa de Los Silos hasta esta capital.

Para más detalles dirigirse a La lechería "Las Mercedes", plaza de la Paz número 2.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## Maternidad y Clínica

Paseo de las Asuncionistas instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. TELEFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE GUARZO.—INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: ADALBERTO RODRIGUEZ

## María del Carmen Gaviño

Profesora de solfeo y piano, con títulos

Para informes y matrícula en la Secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. IMELDO SERIS, 61.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"